



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

**PROYECTO DE RESOLUCION LA CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de que a través de los organismos que correspondan se garantice por parte de las empresas proveedoras de gas y petróleo la provisión de los mismos para lograr reactivar las actividades hidrocarburíferas en complejo campo Durán en la localidad Aguaray, Departamento Gral. San Martín, Provincia de Salta y de ese modo también conservar los puestos de trabajo de más de 500 familias de la región.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto se origina por el Señor Senador Manuel Oscar Pailler, en el Expediente N° 90-32.266 /23.

El 5 de Octubre del corriente año se aprueba la Declaración N° 225 /23, la cual expresa:

“... Que vería con agrado que las señoras y señores Legisladores Nacionales por Salta, realicen las gestiones necesarias e intercedan ante Las Autoridades Nacionales correspondientes, a fin de tomar decisiones significativas respecto a la situación crítica y estado de alerta en la que se encuentra la planta de refinería de gas y petróleo del Norte ubicada en Campo Duran, localidad Aguaray, Dpto. Gral. San Martín, con el objetivo de reactivar las actividades para el desarrollo hidrocarburífero de Salta, como así también, garantizar los puestos de trabajo de más de 500 familias de la región...”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud del Señor Senador en relación a la necesidad de abocarse a la problemática la planta de refinería de gas y petróleo del Norte ubicada en Campo Duran, en mi Provincia.

Según el sitio web <https://www.pagina12.com.ar/595451-el-senado-pidio-que-se-reactive-la-refineria-de-campo-duran> el Senador Manuel Pailler esgrimió los siguientes argumentos:

“... Solicitando a las y los legisladores nacionales de la provincia que intercedan para revertir la "situación crítica en la que se encuentra la Planta de Refinería de Gas y Petróleo del Norte ubicada en Campo Durán, localidad Aguaray, departamento San Martín”.

Al momento de pedir el apoyo de sus pares, Pailler recordó que desde 1992, cuando se privatizaron las empresas del Estado “no hubo un plan de inversiones o de radicación de nuevas empresas para mantener el desarrollo y la economía del departamento”.

Los trabajadores recibieron simplemente indemnizaciones y “en pocos años hubo una gran desocupación, problemas y conflictos sociales, con una gran cantidad de desocupados”, recordó antes de asegurar que hoy en el norte salteño están otra vez ante una situación similar, “con una empresa que sabemos que hace tiempo que viene trabajando al 50% de su capacidad operativa. Ahora ha suspendido la actividad por 45 días, tiene aproximadamente 250 empleados en la empresa más otros tantos en las empresas subsidiarias”, o sea, “se estarían perdiendo 500 puestos laborales”, explicó.

En el mismo sentido de la falta de inversiones, recordó que “durante tantos años el departamento San Martín era la principal fuente de ingresos que tenía la provincia, hizo un gran aporte al país y a la provincia con sus recursos gasíferos y petroleros, y hoy en día prácticamente ya no están o es muy poco lo que hay, por eso es que estamos en esta crisis”.

“Recuerdo que cada vez que se pedía un préstamo o un empréstito de la provincia, sea de un organismo nacional o internacional se ponían como garantía las regalías petroleras y gasíferas. Hoy en día esto ya no existe”, lamentó. Añadió otra preocupación: si ocurre, como se está adelantando, que el país no compre más energía del exterior, “se nos cierra una de las principales fuentes de materia prima, que era el Estado Plurinacional de Bolivia, que nos transportaba gas hasta la planta de Campo Durán”.

“Queremos defender las fuentes laborales”, a “esas 500 familias del norte, a los empleados”, “acompañando a las organizaciones gremiales”, insistió. Dado que el Ministerio de Trabajo de la Nación convocó a una conciliación obligatoria, Pailler deseó “una pronta resolución del conflicto...”

Celebro la decisión de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta de aprobar la mencionada Declaración.

Sin lugar a dudas es necesario una decisión política que vuelva a poner al único complejo industrial del norte argentino en movimiento

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

